

## 4. INFORME ANUAL DEL SUBCOMITÉ DE NORMATIVIDAD DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL DEL AÑO 2014

1<sup>a</sup>/15 Reunión Ordinaria Subcomité de Normatividad del  
Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal

29 de enero de 2015

## ACCIONES REALIZADAS

- ❑ Se celebraron **4 reuniones ordinarias** que fueron convocadas conforme a las Bases de Integración y Funcionamiento del Subcomité, durante el año de ejercicio que se informa; no se convocaron reuniones extraordinarias.
- ❑ Se llevaron a cabo las siguientes **Mesas y Reuniones Especializadas de Trabajo**:
  - **2 mesas de trabajo** especializadas en el tema de **Acantilados**
  - **1 reunión y 2 mesas** de trabajo del tema “Conservación, Aprovechamiento y Seguridad Jurídica de los **Barrancos de Propiedad Federal**”.
  - **1 reunión y 1 Mesa de Trabajo Especializada con la SCT** para el análisis y aprobación del Criterio relativo a la **“EMISIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA DECLARATORIA DE SUJECCIÓN AL DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, CUANDO ASÍ LO SOLICITEN LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS, RESPECTO DE LOS INMUEBLES DE SU COMPETENCIA QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL SUPUESTO PREVISTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES”**.

## TEMAS ANALIZADOS

- I. Análisis y propuestas al Proyecto de **Reformas a la Ley General de Bienes Nacionales**.
- II. Proyecto de inclusión de los **acantilados** como Zona Federal Marítimo Terrestre a la Ley General de Bienes Nacionales
- III. Conservación, Aprovechamiento y Seguridad Jurídica de los **Barrancos de propiedad Federal**.
- IV. Proyecto de Criterio para la emisión de la **Declaratoria de Sujeción al Dominio Público de la Federación** por parte de la SFP, cuando así lo soliciten las dependencias administradoras, respecto de los inmuebles de su competencia que se encuentren dentro del supuesto previsto en la fracción IV del artículo 29 de la LGBN
- V. **Diagnóstico de Necesidades Normativas en Materia Inmobiliaria para la Administración Pública Federal** en seguimiento a las acciones establecidas en el Programa de Control y Aprovechamiento Inmobiliario Federal y la Estrategia Transversal “Gobierno Cercano y Moderno” del PND 2013-2018.
- VI. Análisis jurídico de la **Ley de Petróleos Mexicanos y el Manual de Recursos Materiales y Servicios Generales**.

- Otros temas relevantes abordados en las reuniones por las dependencias y entidades:
- **En la Primera Reunión Ordinaria del Subcomité del año 2014;** El Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín, presentó el Programa Anual de Trabajo 2014; entre otros temas se estableció el análisis y complementación al Proyecto de reformas a la LGBN; la figura de arrendamiento financiero como alternativa para adquisición de inmuebles federales; Acantilados; Régimen Jurídico de las Islas. Se informó del proceso de publicación de los criterios 01/2013 y 02/2013 del CPIFP.
  - **En la Segunda Reunión Ordinaria,** se manifestó la necesidad de crear una Mesa de Trabajo Especializada para analizar el **tema de la “Protección, Conservación y Seguridad Jurídica de los Barrancos de Propiedad Federal,** se les invita a los vocales a enviar temas en las CBIs para complementar el Programa de Trabajo 2014.
  - **En la Tercera Reunión Ordinaria,** se solicitó que los vocales envíen debidamente requisitado el **Cuestionario de Necesidades Normativas Inmobiliaria** para su consolidación y análisis por parte del Instituto, la SEP solicitó se analizara la discrepancia que existe entre el artículo 14 de la LFMZAAH y el artículo 61 de la LGBN, referente al Acuerdo de Destino. Por último, se solicita sea reportada la utilización del **Acta de Inspección y Verificación de Inmuebles Federales** en las diligencias que llevan a cabo las dependencias y entidades en sus inmuebles (**Criterio No. 01/2013, publicado en el DOF el 30 de enero de 2014**).
  - **En la Cuarta Reunión Ordinaria,** se aprobó el **Calendario** de reuniones ordinarias de Subcomité para 2015.

## CRITERIOS

- Se aprobó 1 criterio común a las problemáticas planteadas en el seno del Subcomité, (Publicado en el DOF el 16 de diciembre de 2014):

### CRITERIO No. 01/2014 DE APLICACIÓN GENERAL

**(ACUERDO 20/14 CPIFP) “EL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, SE DA POR ENTERADO Y APRUEBA EL CRITERIO, RELATIVO A LA EMISIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA DECLARATORIA DE SUJECIÓN AL DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, CUANDO ASÍ LO SOLICITEN LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRADORAS, RESPECTO DE LOS INMUEBLES DE SU COMPETENCIA QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL SUPUESTO PREVISTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES”.**

***“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, fracción VII, 3, 6, 7, 13, 29, fracción IV y 42 fracción V de la Ley General de Bienes Nacionales; 3 apartado B y 85 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y 3 fracción X del Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. La Secretaría de la Función Pública emitirá la Declaratoria de Sujeción al Dominio Público de la Federación, cuando así lo soliciten al Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales a través de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal las dependencias administradoras, respecto de los inmuebles de su competencia cuando éstos se encuentren dentro del supuesto previsto en la fracción IV del artículo 29 de la Ley General de Bienes Nacionales”.***

## RESULTADOS

INDICADORES 2014		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total	(%) Avance
Celebrar el 100% de sesiones de trabajo ordinarias y las extraordinarias que sean convocadas conforme a las Bases de Integración y Funcionamiento del Subcomité.	Programado.	1			1			1			1			4	
	Real	1			1			1			1			4	100
Analizar, discutir y acordar el 100% de las CBI, para la emisión y adopción de criterios comunes para el logro de los fines del SAIFP.	Programado	1			1			1			0			3	
	Real	0			0			1			0			1	33.33
Analizar el 100% de los temas inmobiliarios que presenten para su conocimiento las dependencias, entidades, instituciones públicas y empresas productivas del estado para en su caso, adoptar las medidas necesarias para solucionar la problemática expuesta.	Programado	1			1			3			2			7	
	Real	1			2			1			2			6	85.71

# MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

**Coordinador del Subcomité de Normatividad**

**Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín**

**[acvictoria@funcionpublica.gob.mx](mailto:acvictoria@funcionpublica.gob.mx)**

**Secretaria Operativa**

**Lic. Claudia Solange Ayala Sánchez**

**[csayala@funcionpublica.gob.mx](mailto:csayala@funcionpublica.gob.mx)**

**Tel. 55-63-26-99 extensiones 108 y 402**